



ACTA DE APERTURA Y CALIFICACIÓN DE LOS SOBRES Nº 1 Y Nº 2 DE CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS EL CONTRATO DE OBRAS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE "REFORMA DEL LOCAL MUNICIPAL EL PIRULETO DE CABANILLAS"

Sobre Nº 1 (Sobre A en PLENA): Documentación administrativa

En Cabanillas, siendo las 13:00 horas del día 29 de agosto de 2022, se reúne la Mesa de Contratación para realizar las actuaciones que procedan, tal y como se dispone en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, en relación con la licitación del contrato de obras de "Reforma de local municipal el Piruleto de Cabanillas".

Miembros de la mesa que asisten:

- Presidente: Gustavo Rodríguez Aguado, alcalde de la Corporación.
- Vocal 1º: Raquel Paz Aperte, teniente de alcalde.
- Vocal 2º: Javier V. de Carlos Lafraya, arquitecto municipal.
- Vocal 3º: Teresa Bonal Fernández, de Cornago Bonal Arquitectura y urbanismo,
- Vocal-secretario: María Ortega Aicua, secretaria municipal.

Existiendo quórum, la presidencia declara constituida válidamente la sesión.

Se procede en primer lugar a la apertura del sobre Nº 1 (Sobre A en PLENA): identificación del licitador (Anexo I) y declaración responsable (Anexo II) de las DOS licitadoras presentadas correspondientes a:

Nº	PROPONENTE
1	TECNICOGA CONSTRUCCIONES S.L.
2	GRUPO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO AVANZADO DE NAVARRA, S.L.

Se comprueba que los dos licitadores han presentado la documentación correctamente, por lo que son admitidas ambas proposiciones.

Sobre Nº 2 (Sobre BC en PLENA): Documentación relativa a criterios cuantificables mediante fórmulas.

A continuación, se procede a la apertura del sobre Nº 2 (sobre BC en PLENA): documentación relativa a criterios cuantificables mediante fórmulas objetivas.

Los resultados de las empresas licitadoras según los criterios establecidos en el pliego son los siguientes:

Propuesta nº 1

LICITADOR	CRITERIO	PUNTUACIÓN
CONSTRUCCIONES TECNICOGA, S.L.	Oferta económica:	6,28
	Criterios sociales: SI	10
	Ampliación de garantía: 1 AÑO	2
	TOTAL	18,28



Propuesta nº 2

LICITADOR	CRITERIO	PUNTUACIÓN
GRUPO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO AVANZADO DE NAVARRA, S.L.	Oferta económica:	80
	Criterios sociales: SÍ	10
	Ampliación de garantía: 5 AÑOS	10
	TOTAL	100

Finalizadas las evaluaciones, la Mesa de Contratación acuerda:

PRIMERO: Clasificar las proposiciones presentadas y admitidas según el orden decreciente de valoración siguiente:

1. GRUPO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO AVANZADO DE NAVARRA, S.L.
2. CONSTRUCCIONES TECNICOGA, S.L.

SEGUNDO: Proponer al órgano de contratación, Pleno del Ayuntamiento, la adjudicación del contrato de obras para llevar a cabo la ejecución de las obras consistentes en la reforma del local municipal "El Piruleto", condicionando la eficacia de esta propuesta a que en el pazo de 7 días naturales desde que se le requiera, presente la documentación indicada en el pliego de cláusulas administrativas generales que rige la presente licitación (cláusula 14).

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las catorce horas y diez minutos del expresado día, se da por terminada la sesión y de ella se extiende la presente acta, que es firmada por los miembros de la Mesa y por mí, la secretaria, que doy fe.

En Cabanillas, a 29 de agosto de 2022